



MORTERO SUPERFICIAL EXTERIOR

**1. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL PRODUCTO Y DE LA EMPRESA**1.1 Descripción comercial: **MORTERO SUPERFICIAL EXTERIOR**1.2 Usos previstos: **MORTERO DE REVOCO Y ENLUCIDO**1.3 Empresa: **KNAUF GmbH ESPAÑA**
Av. de Manoteras 10 - edif. C - 28050 - Madrid
Teléfono: 902 440 460 - knauf@knauf.es1.4 Teléfono de urgencias: **902 100250****2. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES**2.1 Descripción química:
MORTERO SECO**2.2 Componentes peligrosos:**

Sustancias que intervienen en porcentaje superior al límite de exención y presentan un peligro para la salud y/o para el medio ambiente, y/o con valor límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo:

10 < 25 %	Cemento	EC 266-043-4	Autoclasificado
<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Xi:R36/37/38	CAS 65997-15-1	
2,5 < 10 %	Hidróxido de calcio	EC 215-137-3	Autoclasificado
<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Xi:R41	CAS 1305-62-0	

Para mayor información sobre componentes peligrosos, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16.

3. IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS3.1 Clasificación CE: Xi:R36

3.2 Efectos adversos: Irrita los ojos. Pueden aparecer problemas pulmonares por inhalación continuada de polvo.

4. PRIMEROS AUXILIOS

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

4.1 **Por inhalación:** En caso de inhalación de polvo, sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Si la respiración es irregular o se detiene, practicar la respiración artificial. Si está inconsciente, colocarlo en posición de recuperación apropiada. Mantenerlo cubierto con ropa de abrigo mientras se procura atención médica.4.2 **Por contacto con la piel:** Quitar la ropa contaminada. Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel. No emplear disolventes.4.3 **Por contacto con los ojos:** Quitar las lentes de contacto. Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca durante al menos 15 minutos, tirando hacia arriba de los párpados, hasta que descienda la irritación. Solicitar de inmediato asistencia médica especializada.



MORTERO SUPERFICIAL EXTERIOR



4.4 Por ingestión: En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrela la etiqueta o el envase. No provocar el vómito. Mantener al afectado en reposo.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción: En caso de incendio en el entorno, están permitidos todos los agentes extintores.

5.2 Riesgos específicos: Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 Equipo de protección antiincendios: Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

5.4 Otras recomendaciones: Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o a cursos de agua.

6. MEDIDAS EN CASO DE LIBERACION ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales: Evitar el contacto directo con el producto. Evitar respirar el polvo. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

6.2 Precauciones para la protección del medio ambiente: Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.

6.3 Métodos de limpieza: Detener y recoger el escape mediante un aspirador de vacío o un cepillo húmedo. No utilizar cepillos secos, pues se pueden formar nubes de polvo. Evitar el empleo de disolventes. Guardar los restos en un contenedor cerrado. Para la posterior eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.



MORTERO SUPERFICIAL EXTERIOR



7. MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones en la manipulación:

Cumplir con la legislación vigente sobre seguridad e higiene en el trabajo.

- Recomendaciones generales:

Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos.

- Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:

No aplicable.

- Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:

Las personas con problemas respiratorios o alérgicos, no deben estar expuestas o manipular pinturas en polvo. No comer, beber ni fumar en las zonas de aplicación y secado. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

7.2 Condiciones de almacenamiento:

Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical.

- Clase de almacén : Según las disposiciones vigentes.
- Intervalo de temperaturas : min: 5. °C, máx: 40. °C
- Calor de combustión : 200. Kcal/kg

- Condiciones que deben evitarse:

- Calor: Mantener alejado de fuentes de calor, ya que podría tener lugar un apelmazamiento del material.
- Luz: Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar.
- Humedad: Evitar condiciones de humedad extremas.

- Materias incompatibles:

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales altamente alcalinos o ácidos fuertes.

- Tipo de envase:

Según las disposiciones vigentes.

7.3 Usos específicos:

No existen recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.



MORTERO SUPERFICIAL EXTERIOR



8. CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION PERSONAL 98/24/CE (RD.374/2001)

8.1 Límites de exposición (VLA)	VLA-ED		VLA-EC		Año
	ppm	mg/m3	ppm	mg/m3	
INSHT 2007 (RD.39/1997)					
Cemento		10.			1999
Hidróxido de calcio		5.0			1999
Polvo inhalable		10.			
Polvo respirable		5.0			

VLA - Valor Límite Ambiental, ED - Exposición Diaria, EC - Exposición de Corta duración.

Los valores LEP pueden consultarse en línea en la dirección: <http://www.mtas.es/insht/practice/vlas.htm>

8.2 Controles de exposición profesional, Directiva 89/686/CEE (RD.1407/1992):

Proveer una limpieza adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general. Si estas medidas no bastan para mantener la concentración de partículas por debajo de los límites de exposición durante el trabajo, deberá utilizarse un equipo respiratorio apropiado.

- Protección del sistema respiratorio:

Evitar la inhalación de polvo.

- Mascarilla:

Mascarilla de tipo P para partículas (EN143). Para obtener un nivel de protección adecuado, la clase de filtro se debe escoger en función del tipo y concentración de los agentes contaminantes presentes, de acuerdo con las especificaciones del fabricante de filtros.

- Protección de los ojos y la cara:

Instalar fuentes oculares de emergencia en las proximidades de la zona de utilización.

- Gafas:

Gafas de seguridad con protecciones laterales adecuadas (EN166).

- Escudo facial: No.

- Protección de las manos y la piel:

Instalar duchas de emergencia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.

- Guantes:

Guantes resistentes a los productos químicos (EN374). Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.

- Botas: No.

- Delantal: No.

- Mono:

Ropa adecuada de trabajo que evite el contacto con el producto.

8.3 Controles de la exposición del medio ambiente:

Evitar cualquier vertido al medio ambiente.





MORTERO SUPERFICIAL EXTERIOR



9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

- Forma física : Sólido pulverulento.
- Color : Blanco.
- Olor : Característico.
- Peso específico : 2.539 g/cc a 23°C
- Temperatura de inflamación : Ininflamable

Para mayor información sobre propiedades físicas y químicas relacionadas con la seguridad y el medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

- 10.1 **Condiciones que deben evitarse:** Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.
- 10.2 **Materias que deben evitarse:** Posible reacción peligrosa con ácidos.
- 10.3 **Descomposición térmica:** Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal.

11.1 **Efectos toxicológicos:**

- Los recubrimientos en polvo pueden causar irritaciones de la piel, localizadas en los pliegues, en especial si se llevan vestiduras ajustadas.

11.2 Dosis y concentraciones letales de componentes individuales :	DL50 Oral mg/kg	DL50 Cutánea mg/kg	CL50 Inhalación mg/m3.4horas
Hidróxido de calcio	7340. Rata		

Para mayor información sobre componentes peligrosos para la salud, ver epígrafes 2 y 8.



MORTERO SUPERFICIAL EXTERIOR



12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal.

12.1 Vertidos al suelo:

Evitar la penetración en el terreno.

12.2 Vertidos al agua:

No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.

12.3 Emisiones a la atmósfera:

Evitar la formación de polvo.

12.4 Datos ecotoxicológicos de componentes individuales :

No disponible

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION

13.1 Manipulación de residuos, Directiva 75/442/CEE~91/156/CE (Ley 10/1998): Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

13.2 Eliminación de envases vacíos, Directiva 94/62/CE (Ley 11/1997 y RD.782/1998):

Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes.

13.3 Procedimientos de neutralización o destrucción del producto: Vertedero oficialmente autorizado, de acuerdo con las reglamentaciones locales.



MORTERO SUPERFICIAL EXTERIOR



14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

- 14.1 Transporte por carretera, Directiva 94/55/CE (ADR 2007):
 Transporte por ferrocarril, Directiva 96/49/CE (RID 2007): : Exento
- 14.2 Transporte por vía marítima (IMDG 33-06): : Exento
- 14.3 Transporte por vía aérea (ICAO/IATA 2007): : Exento

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Etiquetado CE: Xi



El producto está etiquetado como IRRITANTE según la Directiva 67/548/CEE~2004/73/CE (RD.363/1995~OM.PRE/1244/2006) y 1999/45/CE~2006/8/CE (RD.255/2003~OM.PRE/164/2007)

R36 Irrita los ojos.

S2 Manténgase fuera del alcance de los niños.

S22 No respirar el polvo.

S24 Evítese el contacto con la piel.

S26 En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.

S38 En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado.

S46 En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrela la etiqueta o el envase.

- Componentes peligrosos: Ninguno en porcentaje igual o superior al límite para el nombre.

15.2 Limitaciones a la comercialización y al uso, Directiva 76/769/CEE (RD.1406/1989):

No aplicable.

15.3 Otras legislaciones CE:

No aplicable

15.4 Otras legislaciones:

No disponible



MORTERO SUPERFICIAL EXTERIOR



16. OTRA INFORMACIÓN

Texto de las Frases R referenciadas en el epígrafe 2:

R41 Riesgo de lesiones oculares graves. R36/37/38 Irrita los ojos, la piel y las vías respiratorias.

Legislaciones sobre Fichas de Datos de Seguridad:

Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con la Directiva 91/155/CEE~2001/58/CE (RD.255/2003).

Histórico:

Versión: Provisional

Fecha de impresión:

26/07/2007

La información de esta ficha de seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta ficha de seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.